

JEFE/A DE EMERGENCIA

HOSPITAL VITHAS MEDIMAR PADRE ARRUPE

FUNCIONES

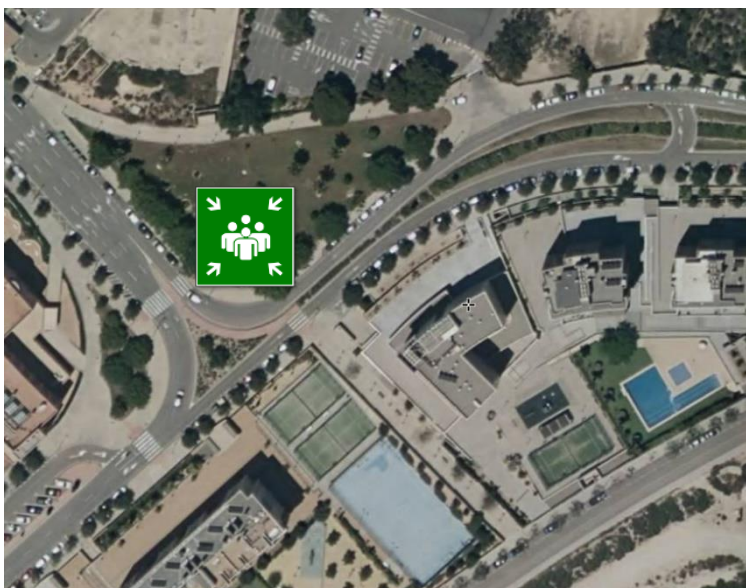
- Lo compone ALEJANDRO CAÑAMAQUE, EMILIA NAVALÓN AMORÓS, VÍCTOR PÉREZ CANTO, ANA LLORCA ROCA, M^a JESÚS CANO DEVESA.
- COORDINAR toda la actuación en caso de emergencia.
- Desde el Centro de Control CONTROLAR la actuación de todos los Equipos de Emergencia. Los equipos de emergencia son “sus ojos”.
- DECIDIR cuándo se evacúa/confinar el centro y cómo hacerlo (sólo una zona, todo el edificio...)
- Se priorizará la EVACUACIÓN HORIZONTAL sobre la vertical.
- En caso necesario AVISAR a los servicios de ayuda externa: 112
- Ordenar el FIN de la Emergencia.
- Promover la INVESTIGACIÓN de las causas que ocasionaron la emergencia.

CÓMO ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIA

- Acudir al Centro de Control (Admisión de Urgencias)
- A partir de la información recibida por parte del Jefe de Intervención (Coordinador de fisioterapia), ordenar la evacuación (total o parcial) confinamiento y demás actuaciones acordes con la magnitud de la emergencia.
- Estar conectado permanentemente con el Jefe de Intervención y con los Equipos de Evacuación (Personal presente en el sector de incendio afectado) y Primeros Auxilios (Personal sanitario).
- Avisar al 112
- Cuando lleguen las ayudas externas, proporcionarles toda la información necesaria, ¿qué ha ocurrido?, ¿dónde ha ocurrido?, ¿quedan pacientes en el interior?, y entregarles el Plan de Autoprotección y copia de las llaves de cuartos técnicos si estuvieran cerrados.

PUNTO DE REUNIÓN

Zona ajardinada frente al acceso del edificio.



JEFE/A DE INTERVENCIÓN

HOSPITAL VITHAS MEDIMAR PADRE ARRUPE

FUNCIONES

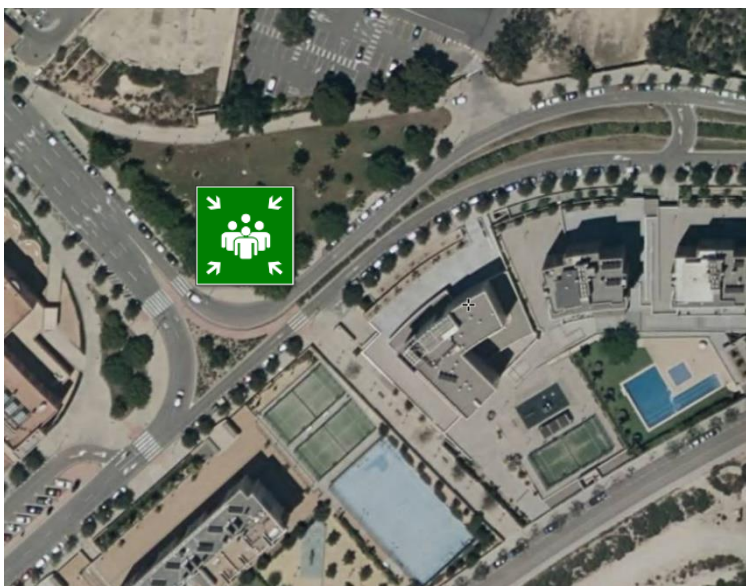
- Lo compone el COORDINADOR DE FISIOTERAPIA
- Junto con el Equipo de 1ª Intervención (Mantenimiento y Celadores), se DIRIGE al lugar donde se encuentra la emergencia. EVALÚA la gravedad de la misma e INFORMA al Jefe de Emergencia (ALEJANDRO CAÑAMAQUE, EMILIA NAVALÓN AMORÓS, VÍCTOR PÉREZ CANTO, ANA LLORCA ROCA, Mª JESÚS CANO DEVESA).
- DIRIGE a los Equipos de Intervención en la realización de las operaciones necesarias para controlar/sofocar la emergencia (extinguir fuego, controlar inundación, cerrar llaves de corte y otros sistemas...)
- En todo momento informa la Jefe de Emergencia de la evolución; zonas afectadas, vías de evacuación que no pueden utilizarse, etc.

CÓMO ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIA

- Acudir, junto con el Equipo de 1ª Intervención al lugar de la emergencia
- Informar al Jefe de Emergencia del estado de la Emergencia, zona afectada y posibles consecuencias.
- Ordenar las actuaciones al Equipo de 1ª Intervención; sofocar la emergencia, corte de suministros etc.
- Ayudar a los Equipos de Alarma y Evacuación (Personal presente en el sector de incendio afectado) a evacuar a los pacientes y usuarios del centro.

PUNTO DE REUNIÓN

Zona ajardinada frente al acceso del edificio.



EQUIPO DE 1ª INTERVENCIÓN

HOSPITAL VITHAS MEDIMAR PADRE ARRUPE

FUNCIONES

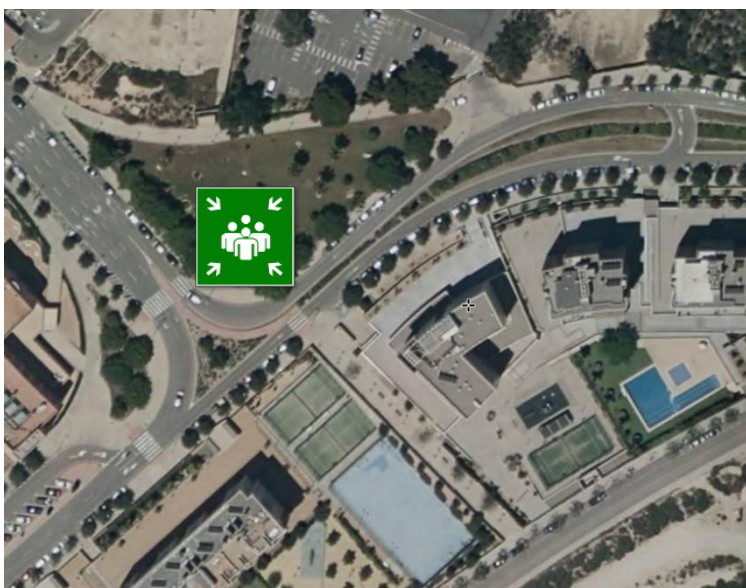
- Lo componen el PERSONAL DE FISIOTERAPIA.
- Permanecerán a la espera de las instrucciones proporcionadas por su Supervisor, por el Jefe de Intervención (Responsable de Mantenimiento) o por el Jefe de Emergencia (ALEJANDRO CAÑAMAQUE, EMILIA NAVALÓN AMORÓS, VÍCTOR PÉREZ CANTO, ANA LLORCA ROCA, M^a JESÚS CANO DEVESA).
- El personal que se encuentre en el lugar de la emergencia intentará controlar el fuego con los extintores disponibles.
- Debe PERMANECER DISPONIBLE a los Equipos de Alarma y Evacuación (Personal presente en el sector de incendio afectado), para ayudarles en cuanto lo soliciten.

CÓMO ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIA

- Todo trabajador que detecte una emergencia, deberá dar el aviso inmediato a admisión de urgencias.
- Comenzar con las labores necesarias para sofocar la emergencia. NUNCA ACTUARÁ SÓLO
- En caso de incendio, ayuda a cerrar todas las ventanas y puertas que vayan atravesando, para evitar la propagación del fuego y del humo.
- Ayudar a los Equipos de Alarma y Evacuación y/o al Equipo de Primeros Auxilios (Personal sanitario).

PUNTO DE REUNIÓN

Zona ajardinada frente al acceso del edificio.



EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN

HOSPITAL VITHAS MEDIMAR PADRE ARRUPE

FUNCIONES

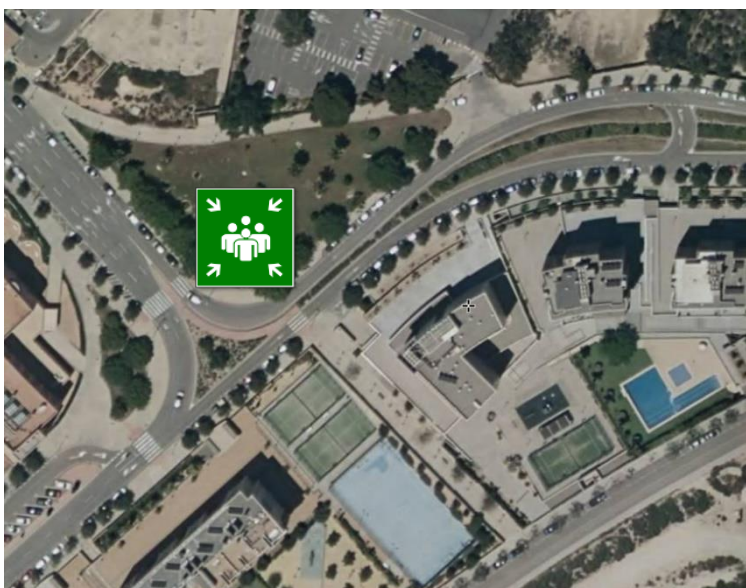
- Lo componen el PERSONAL PRESENTE EN EL SECTOR DE INCENDIO AFECTADO.
- Al tener conocimiento de la alarma, por parte del Jefe de Emergencia (ALEJANDRO CAÑAMAQUE, EMILIA NAVALÓN AMORÓS, VÍCTOR PÉREZ CANTO, ANA LLORCA ROCA, M^a JESÚS CANO DEVESA), SE DIRIGEN a sus puestos y aseguran la EVACUACIÓN/CONFINAMIENTO del área asignada.
- GARANTIZAR la transmisión de la Alarma a todas las zonas, “barriendo” su área, incluyendo los aseos, almacenes.
- GUIAR a los ocupantes de la planta hacia las vías de evacuación, siguiendo la ruta que indica las señales de evacuación. Se priorizará siempre la EVACUACIÓN HORIZONTAL sobre la vertical.
- AYUDAR y TRANQUILIZAR a las personas durante la evacuación, para conseguir una evacuación rápida y ordenada.
- NO PERMITIR el regreso a zonas evacuadas a ninguna persona, ni el uso de los ascensores.
- RECUENTO de personal en el Punto de Reunión.

CÓMO ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIA

- Al recibir la orden, iniciarán la evacuación de la zona afectada, indicando a los pacientes y familiares el recorrido más corto de evacuación y la ubicación del Punto de Reunión.
- Se priorizará la evacuación horizontal hacia otras zonas del hospital y se irán cerrando las Puertas RF si no se encuentran ya cerradas.
- En todo momento reportará al Jefe de Emergencia.

PUNTO DE REUNIÓN

Zona ajardinada frente al acceso del edificio.



EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS

HOSPITAL VITHAS MEDIMAR PADRE ARRUPE

FUNCIONES

- Lo compone el Personal Sanitario.
- Al recibir la orden por parte del Jefe de Emergencia (ALEJANDRO CAÑAMAQUE, EMILIA NAVALÓN AMORÓS, VÍCTOR PÉREZ CANTO, ANA LLORCA ROCA, M^a JESÚS CANO DEVESA), SE DIRIGEN al lugar de la Emergencia con el equipo necesario.
- ATENDER a los heridos y lesionados.
- Si es necesario, GESTIONAR el traslado de los heridos a centros sanitarios.
- REGISTRAR los datos de los heridos trasladados y anotar el nombre de los centros a los que están siendo trasladados.

CÓMO ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIA

- Al recibir la orden por parte del Jefe de Emergencia, se dirigirán a la zona afectada a atender a los heridos.
- Deberán informar al Jefe de Emergencia del estado de los heridos.
- Si no existieran heridos, ayudarán al Equipo de Alarma y Evacuación (Personal presente en el sector de incendio afectado).

PUNTO DE REUNIÓN

Zona ajardinada frente al acceso del edificio.

